



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

1194/24

SALTA, 11 SET 2024

RES. H. Nº

Expte. Nº 4697/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Aldo Omar Pastrana L.U.Nº 791.858, tramita la aprobación de diseño y designación de Directora de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgt. Marta Emilia Sánchez de Arias acepta la Dirección del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avala el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Directora presentados:

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 349/24 aconseja aprobar el Tema y Directora propuesta:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en sesión ordinaria del día 10/09/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el diseño de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos perteneciente a Aldo Omar Pastrana L.U.Nº 791.858, titulado "Escenarios que favorecen la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad intelectual en el nivel secundario. El caso del Colegio Secundario Nº 5050 en Vaqueros, Dpto. la Caldera, Provincia de Salta ".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Mgt. Marta Emilia Sánchez de Arias como Directoradel Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede,-

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a Aldo Omar Pastrana, a la Mgt. Marta Emilia Sánchez de Arias, Especialidad en Derechos Humanos, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-

LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Facultad de Humanidades - UNSA

Lic. GABRIEL Facultad de Humanidades - UNSa